ser empresarial®
EVENTOS

COTIZACION No 7003

Elvinia Celis Vecino y/o SEREMPRESARIAL Nit 45.420.723-2
Km 3. Via Planeta Rica, Centro Logistico e Industrial San Jeronimo - Bodega 70E
311 6979282 - 316 7441019
Correo: serempresarial@gmail.com
Instagram: @serempresarial_eventos

Fecha:	29/10/2025
Cliente:	INEM
Metodo de Pago:	Contado
Comercial:	Alba Diz
Evento:	

Por medio de la presente, le hacemos envio de la cotizacion que nos solicitó, el servicio incluye montaje, desmontaje y asistencia tecnica durante el evento.

CANT.	DIAS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	5	Alquiler de 2 cabinas activas solo para voz + 2 microfonos alambricos	$ 500.000	$ 2.500.000
2	2	Alquiler de microfono inalambrico	$ 120.000	$ 480.000
1	3	Transporte de equipos - Exento Iva 19%	$ 150.000	$ 450.000
			SUBTOTAL	$ 3.430.000
			IVA 19%	$ 566.200
			TOTAL	$ 3.996.200

INFORMACION DEL EVENTO	
Lugar	IMEN
Fecha	por definir
Hora	por definir

IMPORTANTE:

* Cuando los equipos son alquilados por varios dias, estos quedan en custodia y proteccion del cliente que
* Los equipos aquí cotizados "Estan sujetos a disponibilidad" por lo tanto para confirmar el servicio deben
* Realizar el anticipo del 50% del valor de la cotizacion para asegurar los equipos.

Eventos!

ELVINIA CELIS VECINO
Gerente

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Celis	Vecino	Elvinia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] CE [ ] PAS [ ] No

SEXO: F [X] M [ ]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CLASE [ ] NÚMERO D M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 08 MES 02 AÑO 1955

PAÍS Colombia

DEPTO Santander

MUNICIPIO Barrancabermeja

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 69 Ho 3-44

PAÍS Colombia DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Monteria

TELÉFONO 7851287 EMAIL serempresarial@gmail

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 [X]	MES 11 AÑO 1972

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	✓		Ingeniero Industrial	8	1999	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Gobernación de Córdoba	✓		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cordoba	Monteria	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 19 MES 04 AÑO 2024	DÍA 05 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad de Córdoba	✓		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cordoba	Monteria	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 06 AÑO 2024	DÍA 28 MES 06 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Serempresarial		✓	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Monteria	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 11 AÑO 1996	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	28	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	29	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.420.723**

CELIS VECINO
APELLIDOS

ELVINIA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1955**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-JUN-1977 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00599492-F-0045420723-20140716 0039197682A 1 7642969168

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA - 044 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 23/01/2020 PÁGINA 1 DE 4
	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	297-2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA REALIZAR CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES – ETV EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN CON RELACIÓN A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE CÓRDOBA Y CESAR 2020 -2023 EN CÓRDOBA, CESAR" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020000100322.
PLAZO:	UN (1.) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	15-05-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$95.963.285
CONTRATISTA:	ELVINIA CELIS VECINO/SEREMPRESARIAL
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISOR:	SALIM MATTAR VELILLA

El día 28 del mes de junio del año°2024, se reunieron SALIM MATTAR VELILLA; identificado con cedula de ciudadanía No.73.088.362, en calidad de Supervisor y ELVINIA CELIS VECINO/SEREMPRESARIAL, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.420.723, como Contratista, con el fin de proceder a la liquidación del presente contrato dándole cumplimiento a lo sustentado en el Estatuto de Contratación de la Universidad.

1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO N.A

A. PRORROGAS

PRORROGA No.:	FECHA:	PLAZO
N.A	N.A	N.A

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION

ACTA No.	FECHA (DIA, MES Y AÑO)
N.A	N.A
N.A	N.A

C. ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR ($)
N.A	N.A	N.A

D. OTRAS MODIFICACIONES (DETALLAR)

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$95.963.285
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR PAGO ANTICIPADO	$47.981.642
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N.A.
VALOR EJECUTADO	$95.963.285
VALOR TOTAL PAGADO POR LA UNIVERSIDAD	$47.981.642
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	N.A
VALOR A PAGAR POR LA UNIVERSIDAD CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	$47.981.642
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14-06-2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES)	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MENOS DISMINUCIONES)	N.A
FECHA DE ACTA ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA	N.A

3. GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA INICIAL	VALOR ASEGURADO

Por lo anterior las partes.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar el contrato de prestación de servicios No. **297-2024**

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la UNIVERSIDAD, con ocasión al contrato en referencia, su ejecución y liquidación. Ratifica igualmente el pago total de la suma pactada en la obligación suscrita.

CLAUSULA TERCERA: Cualquier saldo o corrección sobre contribuciones, aportes al Sistema de Seguridad Social, tasas o impuestos que queden a cargo del contratista, este se obliga a efectuar la correspondiente corrección o pago.

CLAUSULA CUARTA: Que las actividades fueron ejecutadas por el Contratista y recibidas por la UNIVERSIDAD a entera satisfacción, tal como consta en el Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión y/o Interventoría. (Para el caso de obras, interventorías y consultorías agregar lo siguiente: Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato.

CLAUSULA QUINTA: Que el supervisor del contrato manifiesta que la realización del objeto del contrato se efectúo bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

CLAUSULA SEXTA. Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el supervisor.

CLAUSULA SEPTIMA: Las partes ratifican que al CONTRATISTA se le pago la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MCTE PESOS MCTE($47.981.642) y se le pagara la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($47.981.642). Por concepto de la prestación del servicio o ejecución del contrato, correspondiente al término de ejecución del contrato, que dicha suma incluye todos los valores por actividad ejecutada así: contratada inicialmente con todas las revisiones y modificaciones acordadas. Las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma,

previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

CLAUSULA OCTAVA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las labores contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente la presente supervisora del contrato SALIM MATTAR VELILLA.

CLAUSULA NOVENA: la presenta acta de liquidación se regirá conforme a lo estipulado en el Estatuto de Contratación –Acuerdo 111 de 2017; Título VII Liquidación de Contratos (Art. 77 *y 78*).

La presente **ACTA DE LIQUIDACION**, se perfecciona con la firma de las partes.

Nombre: Delvis Enrique Lujan Rhenals
Firma Rector

Nombre: Salin Mattar Velilla
Firma Supervisor Universidad

Nombre: Elvinia Celis Vecino/serempresarial.
Firma Contratista

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA - 044 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 23/01/2020 PÁGINA 1 DE 4
	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	197-2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS LABORES DE SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO UNIVERSIDAD – GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA LOS 60 AÑOS.
PLAZO:	Dos (2) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	12-04-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000)
CONTRATISTA:	ELVINIA CELIS VECINO/SEREMPRESARIAL
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISOR:	NICAULIS DEL CARMEN OLIVARES ARGUMEDO

El día 17 del mes de abril del año 2024, se reunieron NICAULIS DEL CARMEN OLIVARES ARGUMEDO; identificada con cedula de ciudadanía No. 34.997.927 en calidad de Supervisor y ELVINIA CELIS VECINO/SEREMPRESARIAL, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.420.723, como Contratista, con el fin de proceder a la liquidación del presente contrato dándole cumplimiento a lo sustentado en el Estatuto de Contratación de la Universidad.

1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO N.A

A. PRORROGAS

PRORROGA No:	FECHA	PLAZO
N.A	N.A	N.A

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION

ACTA NO.	FECHA (DIA, MES Y AÑO)
N.A	N.A
N.A	N.A

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
N.A	N.A	N.A

D. OTRAS MODIFICACIONES (DETALLAR)

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$80.000.000
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N.A.
VALOR EJECUTADO	$80.000.000
VALOR TOTAL PAGADO POR LA UNIVERSIDAD	$0
VALORES REINTEGRADOS O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	N.A
VALOR A PAGAR POR LA UNIVERSIDAD CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	$80.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	13-04-2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES)	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MENOS DISMINUCIONES)	N.A
FECHA DE ACTA ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA	N.A

61

3. GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	INICIAL	

Por lo anterior las partes.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar el contrato de prestación de servicios No. **197-2024**

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la UNIVERSIDAD, con ocasión al contrato en referencia, su ejecución y liquidación. Ratifica igualmente el pago total de la suma pactada en la obligación suscrita.

CLAUSULA TERCERA: Cualquier saldo o corrección sobre contribuciones, aportes al Sistema de Seguridad Social, tasas o impuestos que queden a cargo del contratista, este se obliga a efectuar la correspondiente corrección o pago.

CLAUSULA CUARTA: Que las actividades fueron ejecutadas por el Contratista y recibidas por la UNIVERSIDAD a entera satisfacción, tal como consta en el Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión y/o Interventoría. (Para el caso de obras, interventorías y consultorías agregar lo siguiente: Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato.

CLAUSULA QUINTA: Que el supervisor del contrato manifiesta que la realización del objeto del contrato se efectúo bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

CLAUSULA SEXTA. Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el supervisor.

CLAUSULA SEPTIMA: Las partes ratifican que al CONTRATISTA se le pagará la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000). Por concepto de la prestación del servicio o ejecución del contrato, correspondiente al término de ejecución del contrato, que dicha suma incluye todos los valores.por actividad ejecutada así: contratada inicialmente con todas las revisiones

y modificaciones acordadas. Las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

CLAUSULA OCTAVA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las labores contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente la presente supervisora del contrato NICAULIS DEL CARMEN OLIVARES ARGUMEDO.

CLAUSULA NOVENA: la presenta acta de liquidación se regirá conforme a lo estipulado en el Estatuto de Contratación –Acuerdo 111 de 2017; Título VII Liquidación de Contratos (Art. 77 *y 78*).

La presente **ACTA DE LIQUIDACION**, se perfecciona con la firma de las partes.

Nombre: Jairo Miguel Torres Oviedo
Firma Rector

Nombre: Nicaulis del Carmen Olivares Argumedo
Firma Supervisor Universidad

Nombre: Elvinia Celis Vecino/serempresarial.
Firma Contratista

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 11:45:29
Recibo No. S001154395, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vAXBHGsB4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ELVINIA CELIS VECINO
Identificación : CC. - 45420723
Nit : 45420723-2
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 43023
Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 1996
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 3 BG 70 B CENTRO LOGISTICO E INDUSTRIAL SN JERONIMO
Barrio : BARRIO EL RECREO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : serempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7851287
Teléfono comercial 2 : 7920952
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 3 BG 70 B CENTRO LOGISTICO E INDUSTRIAL SN JERONIMO
Barrio : BARRIO EL RECREO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : serempresarial@gmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: N7911 J6311

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Actividades de las agencias de viaje, procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $379.470.787,00
Activo no corriente: $1.360.719.520,00
Activo total: $1.740.190.307,00
Pasivo corriente: $109.752.030,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $109.752.030,00
Patrimonio neto: $1.630.438.277,00
Pasivo más patrimonio: $1.740.190.307,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.101.500.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $3.685.432.900,00
Gastos operacionales: $451.300.900,00
Otros gastos: $6.045.630,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $964.766.200,00
Resultado del periodo: $958.720.570,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SEREMPRESARIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 11:45:29
Recibo No. S001154395, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vAXBHGsB4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 43024
Fecha de Matrícula: 28 de noviembre de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 3 BG 70 B CENTRO LOGISTICO E INDUSTRIAL SN JERONIMO
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO,. DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.101.500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de octubre de 2025, a las 17:17:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45420723
Código de Verificación	45420723251027171700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283311624

PIB
07:51:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVINIA CELIS VECINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45420723:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:19:41 PM horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45420723**
Apellidos y Nombres: **CELIS VECINO ELVINIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2025 05:20:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45420723** y Nombre: **ELVINIA CELIS VECINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125599361** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:22:01 horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45420723,** Apellidos y Nombres **CELIS VECINO ELVINIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "LORENZO MARÍA LLERAS"**, con NIT **891000885-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

Enlaces de Interés

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

Síganos en las redes sociales

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45420723 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2025 12:35 PM

Código Verificación: **LCHYSMZW42**

Válida hasta: **13/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MONTERIA 29 DE OCTUBRE DE 2025

Señor
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "LORENZO MARÍA LLERAS" DE MONTERIA
Montería – Córdoba
E.S.M.

Ref. COMPROMISO ANTICORRUPCION

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL NECESARIOS PARA EVENTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION PEDAGOGICA Y ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INEM "LORENZO MARIA LLERAS" DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.**

ELVINIA CELIS VECINO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de propietario de SEREMPRESARIAL manifiesto que:

1. apoyamos la acción del estado colombiano y de la Institución Educativa de Montería para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. no estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a servidores públicos o asesores de la entidad contratante directamente o a través de sus empleados contratistas o terceros.
4. nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la conclusión en el proceso de contratación.
5. nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación referido nos soliciten los organismos de control de la Republica Colombiana.
6. nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nuestros empleados o asesores.
7. conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a 29 DE OCTUBRE DE 2025.

ELVINIA CELIS VECINO
CC. N° 45420723

MONTERIA 29 DE OCTUBRE DE 2025

Señor
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "LORENZO MARÍA LLERAS" DE MONTERIA
Montería – Córdoba
E.S.M.

Ref. DECLARACION JURAMENTADA

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL NECESARIOS PARA EVENTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION PEDAGOGICA Y ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INEM "LORENZO MARIA LLERAS" DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.**

Yo ELVINIA CELIS VECINO, identificado con cedula de ciudadanía N° 45420723, manifiesto bajo la gravedad del juramente que no me encuentro ni yo, ni los socios, ni los miembros de la Junta Directiva de la entidad a la cual represento, inclusos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad.

Declaro igualmente que ni yo, ni los socios, ni los miembros de la Junta Directiva de la entidad a la cual represento, tenemos vínculos de parentesco de consanguinidad, afinidad y/o civil con el Ordenador del Gasto, ni funcionarios de la entidad.

Atentamente,

ELVINIA CELIS VECINO
C.C. N° 45420723

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	45420723
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ELVINIA CELIS VECINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7824660
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7987632830	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1859329651

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 666.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 666.000	$ 0	$ 0	$ 666.000
SUBTOTALES:													**$ 666.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 666.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 129.800	$ 129.800	$ 0	$ 0	$ 129.800
SUBTOTALES:									**$ 129.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 129.800**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP																			
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 45420723	CELIS VECINO ELVINIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INDEMN DUST/DEV SALDOS	$ 5.327.215				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.327.215	$ 666.000	$ 0	$ 666.000	14-25-COLMENA	30	$ 5.327.215	45420723	$ 129.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 795.800

Planilla Pagada

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ELVINIA CELIS VECINO identificado(a) con CC 45420723, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	79065700536	2011-01-12	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

$3.774.200=

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

PERSONA NATURAL

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ELVINIA CELIS VECINO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 45.420.723 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CORDOBA	MONTERIA

Dirección	Teléfonos
KM 3 BG 70B CENRO LOGISTICO E INDUSTRIAL SAN JERONIMO	3167441019/ 3116979282

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ROSA MILENA GOMEZ CELIS	1.067.884.783	HIJA
DANIEL GOMEZ CELIS	1.067.861.993	HIJO
ADOLFO ANDRES GOMEZ CELIS	80.872.510	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA POSESION PARA TOMAR PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	150.406.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	763.993.000
TOTAL	$ 914.399.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	79023516352	MONTERIA	$ 2.311.245
DAVIVIENDA	AHORRO	15100001304	MONTERIA	$ 40.719

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	BIENES RAICES URBANOS	$ 239.736.283
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	BIENES RAICES URBANOS	$ 51.559.382
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 767.109.871
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	EQUIPOS DE OFICINA	$ 24.697.929
CORRIENTES	CAJA	$ 15.725.300
CORRIENTES	DEUDORES	$ 90.248.130

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
ADOLFO DEL CRISTO GOMEZ AGAMEZ	C.C. X C.E. T.I.	9.074.420

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Montería, 07 de marzo de 2024
CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188533240

(415)7707212489984(8020) 000014118853324 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 4 2 0 7 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 4 2 0 7 2 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CELIS	VECINO	ELVINIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SEREMPRESARIAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Monteria 0 0 1

41. Dirección principal: KM 3 BG 70 B CENTRO LOGISTICO E INDUS SAN JERONIMO

42. Correo electrónico: serempresarial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 1	3 1 6 7 4 4 1 0 1 9	3 1 1 6 9 7 9 2 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	1 9 9 6 1 1 2 7	5 6 2 9	1 9 9 6 1 1 2 8	7 7 3 0	7 9 9 0	1 3 1 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CELIS VECINO ELVINIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-10-2025 10:35:54AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141188533240

(415)7707212489984(8020) 000014118853324 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 5 4 2 0 7 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	
162. Nombre del establecimiento: SEREMPRESARIAL		
163. Departamento: Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio: Montería 0 0 1	
165. Dirección: CL 25 6 48 P 2		
166. Número de matrícula mercantil: 4 3 0 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 6 1 1 2 8	
168. Teléfono: 6 0 4 7 9 2 0 9 5 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO